

# EL ANDARAX

PERIÓDICO REGIONAL

Año II.

Canjáyar 28 de Febrero de 1915.

Núm. 44.

## FOR LA PROVINCIA

Nuestro querido colega de Madrid *La Mañana*, ha publicado el artículo que con gusto reproducimos por abordarse en él la grave crisis que atraviesa la provincia, y solicitarse del gobierno remedio para nuestros males.

«En las columnas de varios periódicos se viene reflejando el estado angustioso, desesperante, por que atraviesa la provincia de Almería».

«No son exageradas lamentaciones, sino datos oficiales los que acusan estas realidades tristísimas».

«La pertinaz sequía ha colmado la ruina que en aquella región, más que en ninguna otra de España, produce el conflicto europeo».

«Durante algún tiempo se vivió con la esperanza de que el negocio frutero aliviase tales desastres; pero ni un solo recolector se ha salvado de la tremenda crisis».

«Completamente exhaustos se encuentran hoy aquellos maravillosos manantiales de riqueza representados en las potentísimas industrias creadas al amparo de la exportación de uvas y de la explotación minera».

«Desde hace varios meses son muchos los trabajadores—miles de ellos que por un paro absoluto se encuentran sin recursos para atender a las más apremiantes necesidades de sus familias».

«En el Congreso se ha hablado recientemente de que cuando en otras naciones surgen conflictos semejantes al de Almería, Gobiernos más previsores que el nuestro han sabido organizar un estudio, una información, de los remedios que había que adoptar para que las regiones que están a merced del clima pudieran evitar los males que trae siempre esa continuación de épocas buenas y épocas malas. En España no se ha hecho nada; cuando se acude al ministerio de Fomento da tristeza ver que no exista un plan de obras públicas para la provincia de Almería ni para toda la región de Levante. Es necesario que por iniciativa de los diputados, mediante ruegos y mediante molestias a los ministros, se vaya tras de una obra fragmentaria».

«Ya es tiempo de que el Gobierno se ocupe de lo que acontece y proceda sin demoras a la realización de las obras que con tan justificados apremios se reclaman».

«Ya es tiempo de que se lleve a aquella preterida comarca un plan completo de repoblaciones forestales pantanos, carreteras, vías de comunicación, todo aquello que falta y que es tan esencial, tan indispensable para el desarrollo de sus elementos de riqueza y la normalidad de su vida. Nos costa que los diputados por Almería trabajan sin descanso para conjurar las desdichas que dejamos apuntadas».

«Nuestro Director, don Luis Silveira, acude casi diariamente al ministerio de Fomento, donde con todo el empeño de su buena voluntad libra verdaderas batallas, pide y conmina para que se acuda rápida y eficazmente al remedio de tantas calamidades y miserias; pero su firme deseo se estrella ante el formulismo burocrático».

«El director general de Obras públicas, cuyos excelentes propósitos no regateamos, se ve impedido por el inverosímil obstáculo de unas leyes implacables de acceder a lo que se le demanda con el agobio de una urgencia que no admite espera».

«La necesidad es del momento y no es posible aguardar a que se

†

EL SEÑOR

## Don Inocencio Esteban Viciano

ABOGADO Y EX-ALCALDE DE ESTA VILLA

Falleció el 17 del actual, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viuda doña Presentación Romera Navarro, hijos don Inocencio, don Eduardo, doña Isabel, don Francisco, don Julio, doña Cristina, don José, doña Presentación, doña Carmen don Juan y don Manuel Esteban Romera, hijos políticos doña Francisca García y doña Dolores Godoy, nietos Inocencio y Dolores, padre político don Eduardo Romera Martínez, hermana doña Filomena Esteban Viciano, hermanos políticos doña Dolores Navarro Esteban, don Juan Romera Navarro y don Antonio Canet Ruiz, tíos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a las solemnes horas fúnebres que se celebraran en la Iglesia Parroquial de esta villa el día primero de Marzo a las 10 de la mañana.

El Excmo. señor Obispo de Almería ha concedido 50 días de indulgencia por todo acto de piedad en sufragio del finado.

consuman determinados créditos para aplicar otros».

«La provincia de Almería pide pan; el hambre se enseñorea de la mayoría de sus habitantes, y en casos tan extraordinarios es forzoso aplicar resoluciones que apartándose de la corriente sean un remedio inmediato y de total eficacia».

«Piense el Gobierno en que desde hace varios meses están paralizados aquellos yacimientos mineros y vea que esto supone la ruina de muchas industrias y el hambre de muchos miles de obreros».

«Medite sobre el hecho desolador de que durante cinco meses no haya llegado al puerto de Almería ni un sólo buque de vapor, dejándose de realizar, por consiguiente, toda clase de operaciones de carga y descarga en dicha bahía».

«Reflexione sobre la triste situación de que se vean transcurrir los meses sin que cruce por aquella región ni un sólo tren de mineral».

«Y se llega al colmo: existe en aquella tan simpática como olvidada provincia una importantísima entidad que se denomina Sociedad de Barrileros. Pues hace también varios meses que no puede trabajar ni uno sólo de sus asociados, «por falta de maderas», porque no llegan ya las que se importaban de Nueva Orleans».

«Y para qué más recuerdos!»

«Hacemos al Gobierno la justicia de creer que no necesita enterarse, porque está enterado a conciencia de lo que ocurre en Almería. Pero sí hemos de consignar que estamos dispuestos a persistir en esta justa campaña hasta que se atienda debidamente al remedio de aquellas tan apremiantes necesidades».

## Alrededor del bloqueo

En el momento en que trazamos estas líneas, habrá comenzado el bloqueo de las costas inglesas por los submarinos alemanes, que significa otro rasgo de audacia del pueblo germano, que por lo visto, se ha propuesto asombrar al mundo con el caudal de sus inagotables energías.

La prensa de todos los países, dedica preferente atención a esta nueva fase del conflicto europeo, azalizando las consecuencias que para el comercio mundial pudiera acarrear la decisión de Alemania; por cierto, que la inmensa mayoría

de los escritores, que no encuentran nada que objetar, cuando al estallar el actual conflicto, Inglaterra exteriorizó su propósito de bloquear los puertos alemanes, condenando a estos a perecer de hambre, hoy se revuelven airados, ante el propósito de Alemania, calificándolo de inhumano y violador de toda clase de derechos.

Conviene recordar, que al dispararse el primer cañonazo en esta guerra sin precedentes, Inglaterra adoptó una postura sumamente cómoda, y, aprovechándose de la supremacía de su poder naval, trató de sitiarnos por hambre a Alemania sin reparar en los incalculables perjuicios que, al comercio de las naciones neutrales, había de producir este propósito, al cerrar a sus productos los mercados de los países enemigos.

Sobre esto, nadie mejor que nosotros ha podido apreciar las fatales consecuencias que para el comercio trajo aquella actitud de Inglaterra; imponiendo su soberana voluntad en todos los mares;

haciendo a su antojo declaraciones de contrabando de guerra; de teniendo y molestando contra todo derecho, a los buques que navegaban al amparo de banderas neutrales, sin respeto alguno para este emblema de la soberanía nacional.

Entonces, ni una voz; ni una protesta.

Fue preciso que chocase con los Estados Unidos para que se oyera la primera, encargándose esta nación de demostrar al mundo que no era tan fiero el león como la gente se lo figuraba; pero los demás Estados han permanecido silenciosos ante los verdaderos desafueros de Inglaterra.

Nosotros hemos padecido, como ninguna otra región de España, las fatales salpicaduras de la guerra. Hemos visto paralizarse la explotación de nuestras minas, creándose una situación verdaderamente insostenible, para las clases proletarias de la provincia.

Hemos visto cerrados para nuestro comercio de uvas los puertos

alemanes; encarecerse los fletes; abarrotarse los mercados ingleses, y todo este conjunto de circunstancias, ha producido, como inevitable consecuencia, una enorme depreciación de nuestro fruto.

Pues ante tal estado de cosas hemos permanecido silenciosos; ni una nota, ni una gestión para normalizar nuestra exportación: parecía como si nos tuviese amordazados el fantasma del poderío naval inglés, que sin duda causaba más espanto, que la trágica realidad de nuestra ruina. Así convenía a Inglaterra y había que bajar la cabeza ante las decisiones del Almirantazgo inglés.

Pero hoy cambian las circunstancias. Ya no es Inglaterra la que pone trabas al comercio mundial. Es Alemania; que ejercitando el derecho de legítima defensa bloquea los puertos ingleses, tratando de arruinar al comercio, como antes estos trataron de arruinar al suyo; y ante la incalificable resolución de Inglaterra de defenderse, al amparo de las banderas neutrales, Alemania anuncia los gravísimos peligros que correrán los buques de estas naciones al internarse en las aguas bloqueadas.

Y lo que antes nos pareció natural, hoy subleva nuestro ánimo; lo que antes se consideró como inevitable consecuencia de la guerra, hoy no se vacila en calificar de criminal atentado contra el derecho de gentes y de patente violación del derecho internacional. Indudablemente tienen razón los que así opinan, pero así debieron proclamarlo desde el primer momento y si a los primeros pasos de Inglaterra en ese camino se hubiese interpuesto una enérgica protesta de las naciones neutrales, es indudable que no se hubiese llegado a la intención actual.

Que esta es grave, no puede dudarse; pero la inmensa gravedad que entraña la resolución del Almirantazgo alemán, debe hacernos concebir la esperanza de que hayamos llegado al principio del fin.

No es posible que las naciones neutrales permanezcan indiferentes ante la nueva situación creada por el bloqueo, que seguramente ha de proporcionar trascendentales complicaciones en el orden internacional. Es seguro que ha de intentarse una acción enérgica y común, para poner término a los abusos de las grandes potencias beligerantes y se hallará una fórmula para librar al comercio de las naciones neutrales de las trabas impuestas por los egoísmos de aquellas. Si no hay formas de hacerlas desistir de una locura bélica, la habrá para hacerles comprender el indiscutible derecho que asiste a toda nación para llevar sus productos allí, donde pueda colocarlos con mayor estimación, advirtiéndoles de paso que la competencia mercantil debe hacerse con libras y marcos.

«Quien sabe, si el acuerdo del gobierno alemán no ha tenido otro objeto que buscar esa intervención?»

De todos modos, yo creo que la situación es verdaderamente insostenible y ha de solucionarse en plazo breve y perentorio.

BALDOMERO

Es de justicia

## PARA TODOS

Y sobre todo para Antonio Navarro

Nuestro brillante colaborador Antonio Navarro se quejaba, con honda amargura y extraordinaria razón, del abandono, que resultaría inconcebible sino fuese real, en que tiene este pueblo el nombre de su esclarecido hijo el Muy Ilustre

## POSTALES FIAT

A la Srta. Dolores Sánchez Molero LAUJAR.

Como mundo ideal de mis antojos quiero un mundo formar de esta manera: con tu redondo talle haré la esfera,

y el cielo azul, con tus hermosos ojos.

Del sol radiante los destellos rojos formaré, con tu rubia cabellera,

y el mar lo haré, sin playa y sin ribera,

del llanto que arranca tus enojos.

De tu boca, que es flor, tendré ambrosia;

de tu divino acento, la armonía que al bosque roba su apacible calma.

De tu blancor, que es alba, haré un derroche;

faltan las sombras... ¡formaré la noche

con las hondas tristezas de tu alma!

V. L. G.